



NOTA INFORMATIVA

VALORACIONES PROVISIONALES DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2025 (BOE 5 DE ENERO DE 2026).

De acuerdo con lo establecido en la Base Novena de la Resolución de 29 de diciembre de 2025, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud, se informa que el día 19 de febrero de 2026 se publican las valoraciones provisionales, estableciéndose un periodo de alegaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día 20 de febrero de 2026 inclusive.

Las alegaciones se presentarán únicamente a través del portal Funciona.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES: 19 de febrero de 2026

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 20 de febrero de 2026

FECHA FIN PLAZO DE ALEGACIONES: 26 de febrero de 2026